

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 856/13.

Procedimiento: 856/13.

Ejecución de títulos judiciales 146/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130009265.

De: Don Héctor Fernández Ramos.

Contra: Center Service Cloud, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 146/15, dimanante de los Autos 856/13, a instancia de don Héctor Fernández Ramos contra Center Service Cloud, S.L., en la que con fecha 31.7.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a treinta y uno de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.